

SINAPSIS
CONSULTORES
SINAPSIS CONSULTORES SRL
INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL
AÑO 2014

REF. 176332

Quito, 30 de marzo del 2015

La compañía "Sinapsis Consultores SRL, en mi calidad de Gerente General, pongo a disposición ante los socios el informe anual correspondiente al período 2014.

- 1) En el período correspondiente al 2014, se han realizado los esfuerzos correspondientes para poder entrar en el mercado ecuatoriano y brindar nuestros servicios con la excelencia que nos caracteriza; hay que reconocer que el mercado es muy competitivo en el mejor de los casos, lo que nos obliga para el siguiente periodo especializarnos aún más en ciertos temas y aprovechar las oportunidades que brinda este país. Si bien la situación económica fue favorable, se pudo cumplir con las expectativas planteadas al aperturar nuestra empresa en Ecuador, en este año tenemos una pérdida que esperamos recuperarla en el siguiente período.
- 2) Se cumplió con toda la normativa ecuatoriana en cuanto a las disposiciones laborales y tributarias, se cumplieron los objetivos y metas trazadas.
- 3) El resultado generado en el período 2014, a pesar de existir una pérdida ha demostrado el esfuerzo realizado, para lo cual seguiremos aplicando y mejorando las políticas administrativas, financieras, legales, tributarias y otras.
- 4) La legislación ecuatoriana contempla la presentación de un informe de comisario, el cual se presenta gracias al apoyo de la Lic Betty Herrera a quien agradezco por tomar el reto para esta nueva compañía que cuenta con 20 años de trayectoria y abre su accionar en Ecuador.

Se agradece a la Junta General de Socios, por el apoyo a la gerencia en las recomendaciones realizadas para el mejor funcionamiento de la empresa.

Agradeciendo de antemano la atención al presente informe, me despido.

Muy cordialmente,


JOSE LUIS SCOTTO
GERENTE GENERAL
SINAPSIS CONSULTORES SRL



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE "SINAPSIS CONSULTORES SRL", REUNIDA EL DIA LUNES TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2015, en el domicilio de la compañía situado en la Av. 12 de Octubre 325 y Gral Veintimilla, Edificio El Girón, 3er piso of. 301 del cantón y ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las 13h00, se reúnen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la compañía "SINAPSIS CONSULTORES SRL" debidamente representados por el poder otorgado al Señor José Luis Scotto. Asiste también la Comisaria de la empresa licenciada Betty Margoth Herrera Cevallos contadora pública autorizada con registro de matrícula 17-2486 del Colegio de Contadores de Pichincha. Preside la sesión el Gerente General de la compañía, señor José Luis Scotto y actúa como Secretaria ad-hoc, la doctora María Alicia Mata H., se declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día:

- 1) Conocer y aprobar los informes de labores del Representante Legal correspondiente al ejercicio fiscal del 2014.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2014.
- 3) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio 2014.
- 4) Elección de Comisario/a de la empresa.

Se aprueba por unanimidad tratar el orden del día. **1) CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DE LABORES DEL REPRESENTANTE LEGAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2014.** El Señor José Luis Scotto Gerente General Ecuador y Representante Legal de Sinapsis Consultores SRL da lectura a su informe de labores correspondiente al ejercicio económico de 2014. Dicho informe es aprobado por unanimidad y consta como adjunto a la presente acta. **2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.** La señora Betty Herrera comisaria presenta su informe relacionado con el ejercicio económico correspondiente al 2014, el mismo que refleja un saldo de USD (2.336,42) es aprobado por unanimidad y se adjunta a la presente acta. **3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014.** El señor José Luis Scotto toma la palabra y manifiesta que se han analizado los estados financieros de la compañía, los cuales se ajustan a las normativas legales contables y tributaria por lo que sugiere que sean aprobados dichos estados financieros correspondientes al ejercicio 2014, dejando expresa constancia que los balances que se aprueban se encuentran bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF). **4) ELECCIÓN DE COMISARIO/A DE LA EMPRESA.** Se nombra a la Lic. Betty Margoth Herrera Cevallos como Comisaria de Sinapsis Consultores para el año 2015.

Siendo las 13h45 se da por terminada la reunión, se da un receso de 10 minutos para la redacción del acta. Una vez transcurrido el tiempo, se procede a dar lectura, se aprueba y firman en unidad de acto, con la señora secretaria ad-hoc que certifica.



José Luis Scotto
Gerente General



María Alicia Mata H.
Secretaria Ad-Hoc